

La Voz de la Buena



Semanario apolítico - Defensor de la Agricultura y de los intereses de Briviesca y su Partido

Año III - Número 88

Briviesca, 12 de Enero de 1936

Número suelto: 15 cts.

Todos sabemos perfectamente los sudores que nos cuesta llenar las necesidades de la existencia a todos los que hemos necesariamente que trabajar; es decir, a todos los que no tuvimos la suerte de descender de familias acomodadas, a los que por capricho de la Diosa Fortuna no disponemos de capital necesario para ello: a los que no somos ricos.

Día tras día se eleva ante la clase media, amenazador, un nuevo obstáculo que vencer, una nueva valla que debemos franquear para conseguir mal vivir. Un día es un impuesto que se aumenta inopinadamente; otro, surge una multa, que creemos injusta; hoy se sube el aceite, el vino, el arroz, el jabón etc., mañana el pan, el tocino, la carne, el bacalao; otro día nos aumentan las rentas de fincas rústicas y urbanas; al día siguiente nos despiden de la huerta, de las fincas que trabajamos.

Y ante todo este cúmulo de obstáculos, este torbellino de impuestos, nosotros, con una nobleza ejemplar, con una obediencia borreguil, con la paciencia y mansedumbre del Santo Job, aguantamos esta lluvia torrencial que inunda nuestras fuerzas de trabajador y nos impide avanzar victoriosamente siempre dentro de la Ley, en nuestra titánica lucha por la existencia.

Sufrimos todo, injurias, vejaciones, injusticias, todo, y aún no están conformes los causantes.

En Briviesca y su contorno, hoy estamos sosteniendo con heroísmo incomprendible el precio del pan, que con relación al precio del trigo, es una verdadera injusticia, y tan tranquilos.

Ya en una sesión nuestros ediles trataron de encauzar este asunto, creyendo ellos mismos sinceramente, en la magnitud de dicha injusticia; é ignoramos lo que resultó a consecuencia de esta sesión. Pero no podemos permanecer así; debe el pueblo saber el por qué no se ha bajado ya el pan a su justo precio; o por el contrario por qué no se obliga a pagar el trigo a precio de tasa.

Esto es lo que interesa al pueblo y debe saberlo lo más rápidamente posible, pues es asunto de tal transcendencia que no admite demora.

DEL NATURAL

La suegra... ¿Buena o mala?

I

—Ha dado siempre a la gente De la suegra en maldecir

—Y qué ¿dices que se miente?

—¡Hombre no se ha de mentir!

De honradez y de ternura Hay suegras que son modelo

—Y más... vencen en dulzura Al tocinillo de cielo.

—Ellas barren, cosen, bordan Para la hija que se fué...

—Y desde entonces engordan, Tú me dirás el porqué.

—Porque miran por la casa Del yerno... —¡Quita de ahí!

Creo yo que lo que pasa Es que barren hacia sí.

Nunca verás que dividen, Si hacen cuentas siempre restan, Y si a veces se deciden

Y algo que no es suyo prestan,

Empiezan a poner «peros»

Y suman que es un portento,

Se lían a poner ceros

Y de uno consiguen ciento.

Tienen la monomanía

De la multiplicación,

Multiplicando a porfía

El odio y la indignación.

—Eres un antisuegrista

De los pies a la cabeza

Y no habrá quien te resista

Por esa torpe rareza.

Me he propuesto como sea A la suegra defender.

—Veamos tu clara idea, Te escucharé con placer.

II

Ruinas de antiguo convento En un cortijo pequeño, Vivía siempre contento Un matrimonio extremeño.

Una hija de 15 abriles, Fruto de sincera unión Por los rústicos pensiles Desgranaba su ilusión.

Con ellos iba a pasar La suegra alguna quincena... —Y aseguro que al marchar Llevaba la cesta llena

De frutos de la labranza, Trigo, garbanzos, judías, De parte de la matanza Y de otras mil granjerías.

—No interumpas, te lo ruego, Déjame continuar.

Que tiempo tendrás tú luego Para sobre ello opinar.

Llegaba ya la función De la parroquia cercana Y el marido, un pantalón Se mercó, de rica pana.

En tales tratos no ducho, Con gran asombro después Vió que le sobraba mucho, Cubriéndole hasta los pies.

El arreglo suplicó La vispera a su mujer, Que indignada, se negó A quererle complacer.

Con caricias y promesas A su hija lo fué a pedir; Pero la hija... ¡ni por esas! Se disculpó y a dormir.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926 bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En libretas ordinarias el 2,50 por 100 de interés anual
 En imposiciones a plazo de 6 meses, 3 por 100 anual
 En imposiciones a plazo de un año, 3,50 por 100 anual
 En cuentas corrientes a la vista, 1,25 por 100 anual

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934 17.265.748,02
 En 30 de Junio de 1935 18.513.042,63

Acordóse de la suegra
Como recurso obligado
—Pero... —¡Tenía la negra!
Habíase ya acostado.

También él se fué a acostar
Lleno de santa paciencia
(¡Cuántas cosas la experiencia
Nos llega un día a enseñar!)

La mujer, cual de ordinario
Quedó en vela diligente
Haciendo lo necesario
Para el gran día siguiente.

Su malhumor ya vencido
Depuso su indignación.
«En tan bueno mi marido».
Y le acortó el pantalón.

La chica, tras vano empeño,
Por su conciencia acusada,
No concilió el menor sueño;
Y casi a la madrugada,

En cama una vez su madre,
A tuestas se levantó,
Y el pantalón de su padre
A media luz acortó.

El hombre muy de mañana
Fué a la suegra con el cuento
Quien le dijo muy ufana
«Trae, te lo hago en un momento».

Y que el curioso lector
Siga el cuento a su sabor.

FRANCISCO COLINA

Hotel y Café Buenos Aires

Propietarios:

HERMANOS URQUIZA

Justo Cantón, 8 y 10 - Briviesca

PEDID en todo

buen establecimiento

Chorizos "Movilla,"

SON LOS MEJORES

FÁBRICA:

Avenida de D. Juan de Ayolas

BRIVIESCA

IMPRESA HERMOSILLA

Alcalá Zamora, 19 y 21-Briviesca

Ante la contienda electoral

Una nota de Falange Española
acerca del Frente Nacional

Se nos ruega la publicación de esta
nota:

«Falange Española de las J. O. N. S. fué la primera, como ya ha reiterado, en lanzar el propósito de un frente nacional. No recabó para ello el primer puesto en ese Frente, ni puso otras condiciones para integrarlo que el respeto a ciertas exclusiones y ciertas exigencias sin las cuales el Frente no podría merecer el calificativo de Nacional.

Ha transcurrido tiempo suficiente, hasta el punto de haberse llegado a la convocatoria de elecciones, sin que ninguna fuerza haya hecho suya la idea del Frente Nacional ni haya iniciado con la Falange negociación alguna.

Ello releva a la Falange de todo escrúpulo de perturbación que le aconsejara prolongar la espera. Por consiguiente, con sus propias fuerzas (abiertas a todo contacto admisible) y bajo su entera responsabilidad, iniciará en seguida la propaganda del Frente Nacional, con candidaturas propias, en Madrid (capital), y en dieciocho provincias. —Madrid, 9 de enero de 1936».

Pida siempre «Cervezas el León»

¡PEDRO SE PIERDE!

PERO SIEMPRE EN BENEFICIO DE SU NUMEROSA CLIENTELA

Y para su comprobación

Liquida todos los retales del año y artículos de invierno de fin de temporada

Y para que os desengañéis, VISITAD

CASA BELTRAN

Paños de Abrigo Señora de 12 y 14 ptas+ A DURO metro

Casa BELTRAN *¡Empieza la Liquidación, mañana Lunes!*

221

Reforma de la Ley del Timbre

Publicamos a continuación los puntos que más directamente afectan a comerciantes e industriales de la nueva reforma de la ley del TIMBRE, aparecida en la Gaceta del 16 de Octubre de 1935.

Artículo 16.—El número 6.º de este artículo quedará redactado en la forma siguiente:

6.º En los arriendos y subarriendos de bienes inmuebles, la suma de la renta o alquiler de un año, excepto en los contratos a que se refiere la Ley de 15 de Marzo de 1935, que se extenderá en papel timbrado de quince céntimos, clase 11.ª, cuando la renta anual no exceda de 1500 pesetas, y en el que corresponda sobre la base del 50 por 100 de la misma: si excediere de dicha cantidad. En los arrendamientos de bienes muebles y en las cesiones temporales de derecho, el importe de la renta convenida, y si ésta no fuera conocida, el de la renta probable, que se tomará como base provisional del reintegro hasta que a la terminación del contrato pueda rectificarse la cuantía del impuesto sobre la base del importe total del alquiler percibido.

El número 15 de este artículo quedará redactado en la siguiente forma:

15. En las fianzas constituidas, tanto en metálico como en valores públicos, o que se coticen en Bolsa, se tomará como base el importe de las mismas. En las demás formas de fianzas, la base del impuesto será la mitad de la cantidad afianzada. En los casos de cuantía inestimable, se aplicará el Timbre de 15 pesetas, clase 4.ª, en la forma prevenida en el artículo 20.

Artículo 139.—Se sustituirá en el párrafo 1.º por el siguiente:

Las pólizas de crédito con garantía de valores cotizables o con garantía personal, llevarán el Timbre, que con sujeción a la escala que se fija por el artículo anterior, corresponda a la mitad del crédito que por las mismas se concede, y en dicho artículo se considerarán comprendidas para todos los fines del mismo.

Artículo 144.—El último párrafo de este artículo quedará redactado conforme a continuación se indica: El «recibí» en las letras de cambio, cheques nominativos y cheques a la orden pagados en España, se reintegrarán con Timbre para efectos de comercio de quince céntimos de pesetas, cuando

su cuantía llegue a cinco pesetas y no exceda de 500; de 30 céntimos de 500,01 a 2.000 pesetas; de 60 céntimos de 2.000,01 a 5.000; de 1,20 pesetas, de 5.000,01 a 10.000, y en lo que exceda de esta cantidad a razón de 0,15 pesetas por cada 2.000.

Artículo 154.—Se intercalará como segundo párrafo de este artículo el siguiente:

Los libros de cuentas corrientes que lleven las entidades y comerciantes a que hace referencia el párrafo anterior se reintegrarán a razón de cinco céntimos por folio. En equivalencia de este reintegro, cuando se utilicen, en sustitución de los libros de Cuentas corrientes, hojas sueltas, fichas, tarjetas, etc., se hará efectivo el impuesto en cada una de ellas en la misma cuantía que si se tratara de folios.

Artículo 155.—Al número 2.º de este artículo se añadirá; el de horas extraordinarias a que hace referencia el Reglamento de 31 de mayo de 1923 y los que tengan carácter oficial y no estén taxativamente gravados por esta Ley.

Artículo 185.—Se redactará el principio de este artículo en la forma siguiente:

Las facturas que los comerciantes al por menor expidan a favor de los compradores de artículos de su comercio llevarán timbres especiales para talonarios de facturas y recibos: de 10 céntimos de peseta cuando la cuantía del recibo importe tres pesetas o más, sin llegar a cinco; de quince céntimos de peseta, desde cinco pesetas sin exceder de 250, de 25 céntimos etc..

Artículo 199.—La regla 1.ª de este artículo se redactará en la siguiente forma:

1.ª Las sustancias de primera necesidad o de consumo general a que hace referencia el artículo 2.º del reglamento de 29 de marzo de 1930 llevará un timbre especial móvil en cada envase, con arreglo a la siguiente escala: cuando su precio exceda de una peseta y no pase de dos, cinco céntimos de peseta; cuando su precio exceda de dos pesetas y no pase de 5, 10 céntimos de peseta; cuando su precio exceda de 5 pesetas y no pase de 10, 15 céntimos de peseta; cuando su precio exceda de 10 pesetas, 25 céntimos de peseta.

PELUQUERÍA BUREBANA

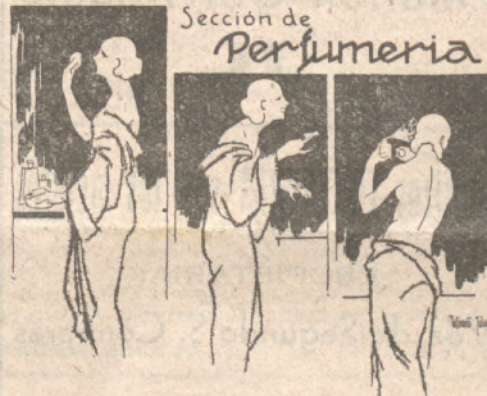
Gran Peluquería con todos los adelantos modernos

Se sirve a domicilio y se admiten abonados

Medina, 15

Briviesca

"LA COCINA"



Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz 4
Burgos

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO

SERVICIO A DOMICILIO

Quintanar de la Sierra (Burgos)

ALMACENES RUIZ BURGOS

En calzados, la máxima garantía
Siempre últimas novedades
Los más grandes surtidos en calzados económicos
Los precios más baratos

Almacenes Ruiz

Plaza Mayor, 19

Moneda, 14

La mejor bebida
CERVEZA
La mejor cerveza
EL LEON

DEPOSITARIO: JULIO DE LA PEÑA

TRIBUNA LIBRE

VIVIR

Cuestión previa: poder vivir

Escalofría esta cuestión previa. Que haya humanos, ¡millones de humanos!, que carezcan de lo elemental para sostenerse físicamente, solo puede ser posible en una sociedad como la actual, donde los que no produciendo nada y disfrutándolo todo acumulan tanta riqueza como inferioridad moral. Humanamente es incomprensible; socialmente, intolerable; económicamente, suicida y estúpido. Tanto como saben de números y no supieron vislumbrar lo que ahora es un desastre: el desequilibrio económico de su sistema capitalista.

A más perfeccionamiento de los instrumentos de trabajo, más producción y menos hombres trabajando; a menos hombres trabajando, menos jornales y menos consumo; a menos consumo y más producción, desequilibrio. Desequilibrio, claro, cada vez más acentuado a medida que se perfecciona la maquinaria.

Así se dan las paradojas tragi-cómicas, que sobre pan y la gente muera de hambre, que abunde la riqueza y se promulguen *leyes de restricciones*, que haya obreros sin trabajo y trabajen otros día y noche.

Y por otra parte, los obreros para defenderse, tengan forzosamente que recurrir a la huelga y al sabotaje, esto es, agravar el mal, puesto que dejando de trabajar aumentan los sin trabajo y, por tanto, el consumo es menos, y destruyendo maquinaria y producto, reducen la posibilidad de poder trabajar y comer, que es, precisamente lo primero que buscan. Este—el capital acumulado—es el monstruoso tronco—la cabeza es el *Salvador* de turno y los brazos la Iglesia y el militarismo; piernas no tiene, porque como parásito que es, no anda—que defienden los del eterno bloque antirrevolucionario, que, si no supiéramos que son los que huelen a incienso de Inquisición y a

crisis del perdón, solo por llevar un *anti* por programa, ya se definen como aspirantes a *padres* de lo que ellos llaman patria.

Vivir: saber vivir

Sentado la premisa de que todo hombre pueda vivir, cuente con lo indispensable que no falta ni a los cochinos, surge un problema de índole esencialmente espiritual, que nos lleva, precisamente, a diferenciarnos de los cochinos: vivir como hombre, hacia lo

hondo y cada vez más plenamente, en contra del vivir planificado, flotante, siervo de cualquier ambiente. El problema es grave y sólo uno por sí mismo puede resolverlo.

Problema íntimo; problema y dilema: ser o no ser, vivir o no vivir. Quien no resuelve su problema, es un simple ser, que se nutre y reproduce, no un hombre que sube y baja la ondulación emocional del mundo interno, goce de goces de humanidad henchido.

Como todos los problemas, y éste más que ningún otro, el problema del *yo* se resuelve resolviéndolo, y para ello hay que empezar, que ya es resolver algo. No hacen falta fortunas, ni talentos, ni resplandores de civilización, ni artes de Birlibirloque. Ni siquiera eso que llaman sentido común, que, por ser común, carece de sentido, ya que el sentido íntimo de las cosas, es una esencia personalísima y original de cada uno.

Para resolver el problema, basta no tener serrín en la cabeza, seco el corazón, y mariquita la voluntad.

Los grandes hombres, contrariamente a lo que la gente cree, no son siempre los grandes sabios ni los grandes genios. Stawiski, Napoleón y Torquemada, por ejemplo, fueron, sin duda alguna, tres genios en sus *oficios* de estafador, guerrero y asesino, respectivamente, y cualitativamente como hombres están a la altura del primer peldaño de la escala zoológica.

Lope de Vega, asombra como valor literario y fué, en cambio, un hombre menos que mediocre. Los grandes hombres han de serlo íntegramente, en idea, en sentimiento y en conducta. Sobre todo en conducta, que es el índice que nos da a conocer y hace posible la convivencia.

Franklin, Cajal, Cristo, Beethoven, Pasteur, Pablo Iglesias, Concepción Arenal, Miguel Angel, Teresa de Jesús, Giner de los Ríos, Gandhi, Tagore, Palisy, Cossío... esos, esos son grandes hombres. Creadores de sí mismos y bienhechores de la humanidad. Gracias a ellos el mundo avanza, y gracias a los Torquemadas, Napoleones y Stawiskis el mundo baila la contradanza de los jinetes del Apocalipsis: miseria, hambre, guerra, peste.

La Hispano-Argentina
Fábrica de Zapatillas
Pedro Fernández y Fernández
 Fábrica y Despacho:
 Plaza de la Constitución, 27 Briviesca

Fábrica de Caramelos, Chupetes
 Almendras y Peladillas
Hilarión del Alamo
 ■ ■ ■
 San Cosme, 21 BURGOS

Chorizos CONTRERAS son los mejores
 PROPIETARIA:
Vda. de Segundo S. Contreras
 FÁBRICA:
 Villanasur Río de Oca (Burgos)

SASTRERÍA Y CAMISERÍA
ANIANO NUÑEZ
 Grandes Novedades
 en Abrigos y Trajes de Invierno
 Plaza de la Constitución, 5 - Briviesca

Visite la Casa del Madrileño
Citilada "El Barrilito,,
Pablo Iglesias, 26

Donde encontrará un estupendo surtido de aperitivos de exquisita calidad y donde podrá escoger de los muchos que sabe preparar el BARRILITO como son: Gambas, Cigalas, Percebes, Almejas, Nécoras, Quisquillas y Voladores de Cerdo.

Gran surtido en aperitivos en Conserva: Navajas, Anchoas, Aceitunas Rellenas, Boquerones de Málaga y Almejas.

Magnífica preparación en Ensaladillas Rusa y Española, como también variaciones colosales de Banderillas compuestas de géneros de inmejorable calidad.

También no deje de probar el vermouth de 20 céntimos con derecho a aperitivo de regalo y los bocadillos variados a precios económicos.

No deje de visitarme y ahorrará dinero en sus consumiciones.

Faustino Carrasco
RELOJERÍA

Reparación perfecta de Contadores de Agua de todos los sistemas

Trabajos garantizados a precios muy reducidos

Construcción de toda clase de piezas y ruedas

Calle Mayor, 8
BRIVIESCA

NOTA.—Para levantar los contadores que se vayan parando, pase aviso a esta Casa.

Vivir humano es una armonía superior. Natura y Cultura. Que cada acción sea la resultante de dos fuerzas honda y fuertemente abrazadas: pensamiento y sentimiento. Estar en todo momento conformes con nosotros mismos y aspirar también en todo momento a ser mejores. Satisfacción íntima por haber obrado bien; inquietud por querer hacerlo mejor. Que el alma se mueva siempre, chorree siempre, vaya siempre encauzada en trayectoria libremente concebida y libremente trazada. Extirpar en nosotros lo que dañe y estimular lo que beneficie. Abrir los ojos, que es abrir el alma. Autoeducarnos. Lejisimos de aquella fórmula que es dogma del jesuitismo: «El fin, justifica los medios». Fórmula peligrosísima, que puede conducir a lo más canallesco imaginable. Querer ser hombre, siéndolo. Lícitos los fines y lícitos los medios.

Hemos dicho abrir los ojos. Esto no es nada fácil. Ni nada cómodo. Supone un esfuerzo y, a veces un dolor. Calentarse el cerebro pensando y arrancándole prejuicios, herir el alma para inyectarle nueva sangre moza, convertir en títere que nos divierta el «qué dirán» que nos envuelve, es tarea cuesta arriba y no siempre libre de algún zarpazo felino. Pero también cuesta arriba se respira el aire puro, se ensancha el horizonte y se siente más intensa la libertad, salud del espíritu.

Desgraciadamente, son pocos los que emprenden ese viaje cuesta arriba. Vivir en la planicie es menos complicado y nada expuesto. Vivir sin preocupaciones, acomodarse lo mejor posible y allá cuidados todos los problemas. Así discurren los más, por que los más, son los de espíritu aburguesado, abesugado. ¡Pobres infelices que viven presos de la hora presente, insípida y mezquina, sin una ilusión, sin un recuerdo, sin otras satisfacciones que las meramente fisiológicas; que lo creen todo y no creen nada, porque les es igual; que trabajan y no crean, porque en nada ponen emoción de artista; que viven, en fin, desapercibidos, anónimos, sin haber sido un instante admirados, y mueren peor que vivieron buscando tablas de salvación! Verdaderos «sepul-

cro blanqueados», como ha dicho Pedro Mata.

Y ese espíritu aburguesado, degeneración de aquel espíritu varonil, que supo derribar el feudalismo medieval, no vaya a creerse que es peculiar de la llamada clase burguesa, aunque en ella se cobijen los más. Lo aburguesado no es un sector político; es una calamidad pública que alcanza a cuantos no saben erguirse buceándose a sí mismos.

Leer. Saber leer en los libros, en la Naturaleza y en la misma vida. Pensar. Vibrar.

Dos preguntas que nos inquieten: ¿Qué soy yo de mí para dentro, como entidad personal? ¿Qué soy yo de mí para fuera, como parte de una entidad colectiva? El «yo» y el «tú». En definitiva el «yo» solamente. Cuando cada «yo» sea una ética, que será un vivir y una conducta, la sociedad podrá alardear de culta y civilizada.

Acariciemos una palabra: Luz. Huyamos de otra, hecha sistema por quienes viven al amparo de ella: obscurantismo.

ANTONIO BENAIGES Y NOGUÉS

Bañuelos de Bureba, enero 1936

“La Puerta del Sol,”

PRECIO FIJO

Tejidos, mercería, géneros de punto, boinas, camisas, corbatas, ropas hechas, camisas y pantalones azules, medias, calcetines, corsés-fajas, vestidos, trajecitos para niños, sandalias, zapatillas y alpargatas - ¡Siempre novedades!

Alcalá Zamora, 12 :: BRIVIESCA

Almacén de Coloniales

Desiderio Alonso

Pablo Iglesias

Briviesca

Los huevos fértiles

Hablamos a diario de nuestra deficiente producción nacional, de las crecidas y costosas importaciones (a 69.134.454 pesetas oro asciende el promedio anual de las importaciones de huevos durante el quinquenio 1928-1932) y, sin embargo, nos ocupamos bien poco de los medios y procedimientos de producir y conservar éstos; cuya descomposición o alteración y pérdida de sus principios nutritivos, representa sumas cuantiosas.

Los huevos, aunque parezca lo contrario, están débilmente protegidos con su cáscara o envoltura caliza, contra los agentes exteriores. El calor, la humedad, la aireación, falta de limpieza y las manipulaciones, etc, y, sobre todo, la flora microbiana, que de ordinario les envuelven, dan lugar, con demasiada frecuencia, a su descomposición.

Claro es que, estas causas de alteración o descomposición de los huevos, pueden evitarse empleando diferentes medios físicos o químicos, como la aplicación del frío (cámaras frigoríficas) y la conservación por la cal y silicato de sodio, etc.; pero, aún así y todo, no siempre se consigue impedir dicha alteración.

Hay otras causas que favorecen la misma, cuando dejan de actuar los procedimientos citados, y es conveniente llamar sobre ellas la atención de nuestros avicultores en evitación de los citados perjuicios. Nos referimos a los huevos fértiles.

Son éstos los puestos de gallinas que han convivido con el gallo durante doce o quince días. Pues bien, estos huevos, a temperatura de incubación (39°), empiezan a desarrollar el germen. Y esto, que ocurre con frecuencia, cuando no se retiran inmediatamente del nidal, se retiran tarde, o por haberseles puesto a la acción del sol, etc., si se llevan después a un lugar fresco mueren el germen por falta de calor, y como todo organismo al morir, entra en corrupción, dando lugar a los huevos podridos.

F. URRACA

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo, 18 1.º :: Teléfono 1311 :: Burgos

SASTRERÍA

Elias López Marcos

La sastrería que mayor surtido tiene en géneros de verdadera novedad, contando con moderno y excelente cortador

ESPOLÓN, 8-BURGOS

Igual ocurre cuando se descuida la recogida del huevo, y hay gallinas cluecas. Lo probable es que éste, cuando se retire del nido, tenga dos o más días de incubación, en cuyo caso se pudre fácilmente.

A las cincuenta o setenta horas de hallarse un huevo bajo una clueca, puede decirse que el embrión está formado, y si en tal caso se enfría y muere, no hay medio de conservarle. El huevo se pudre irremediablemente, y lo peor es, que la pérdida no se limita a este solo, sino que contamina a los que están a su lado.

De ahí la necesidad de producir huevos estériles para el abasto público, los cuales, por no haber sido fecundada la célula-germen, no evolucionan aunque obren en ellos los factores de calor, humedad, aire, etc., que es lo que contrariamente y con frecuencia ocurre tratándose de huevos fértiles.

En resumen, que los huevos estériles, se conservan por más tiempo que los fértiles y desde luego, son los mejores para todos los usos de la alimentación.

La producción nacional de huevos, según el «Anuario estadístico de las producciones agrícolas» correspondiente al año 1929, alcanza un promedio anual de 16.770.950 centenares de huevos, cuyo valor a razón de 23 pesetas el 100, representa un valor total de 385.731.850 pesetas.

O de otro modo: 16.770.950.000 huevos, a 50 gramos cada uno, peso medio, eleva éste a 83.854.750 kilos; que al precio de 4,60 pesetas kilo, suma un total igual de 385.731.850 pesetas. «Trescientos ochenta y cinco millones, setecientos treinta y un mil, ochocientos cincuenta pesetas».

De este total, según datos obtenidos en algunos centros de producción y venta, se calcula una pérdida de 4% solo por huevos podridos, y la causa de ello hay que achacarla, en su mayor parte, a los huevos fértiles. Un 75% del citado cálculo asignado a éstos, arroja una pérdida de 11.571.951 pesetas.

Es pues, para meditar sobre esta cuestión, que repetimos, es de gran interés para nuestra economía rural, a la que urge llevar soluciones rápidas si se ha de encauzar por vía franca el malestar que aqueja a nuestra población campesina.

No ha de entretenernos, ni es objeto de este artículo, el estudio comparativo de la producción huevera en otras naciones, no tan favorecidas como la nuestra, por su suelo y clima, para la exportación de aves y huevos; pero sí conviene registrar la extraordinaria diferencia en los resultados, que dicen muy poco a favor de nuestras prácticas raras y de labor divulgadora que a tal fin y desde hace varios años se viene realizando.

De ahí el cuantioso tributo que venimos pagando un año y otro a la importación de huevos, entre cuyos países más favorables figuran Alemania, Bélgica, Egipto, Francia, Italia, Marruecos, Portugal y Turquía.

Hay que impulsar esta riqueza, que solo elevada a un duplo de la actual, dicho coeficiente anularía el de importación, dando con ello solución a un problema económico del mayor interés. Claro es, que sin el consumo público si esta industria ha de prosperar en las proporciones señaladas.

Las gallinas ponen igual número de huevos con o sin gallo, y fuera de los períodos en que se quieren obtener huevos para incubar, deben separarse. Sobre todo, en verano, otoño y principios de invierno, el gallo nada tiene que hacer en el corral. Su permanencia, causa inquietud en el gallinero, pérdidas de huevos que se descomponen y un gasto de alimentación sin la compensación debida. Es decir, que solo sirven para comer y estropear el negocio, y esto, bajo el aspecto industrial, es de todo punto antieconómico.

FELIX F. TURÉCANO

(Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria)

Los mejores vinos claros y tintos, los de ZAMORA

Al por mayor y menor

Domingo Zamora (El Botero)

Todos le conocéis, puesto que es el preferido del público

Acudid al «Botero»:

J. Cantón Salazar, 1 - Briviesca

Valores de Briviesca

IV

Pedro Plaza y Moraza.—Nació en 1524 y hechos los primeros estudios a la edad de catorce años fué a Tortosa a estudiar Jurisprudencia y Cánones, continuando después su carrera en Salamanca.

Adquirió elevada reputación por sus profundos conocimientos como jurisconsulto, como helenista y erudito en antigüedades romanas, como lo demuestra sus obras.

En 1557 era Rector del Colegio del Arzobispo en el que permaneció hasta 1563, en que salió con la comisión honorífica de visitar la Audiencia de Canarias, y allí murió a la edad de cuarenta años, aproximadamente.

Dió a la publicidad tres obras de jurisprudencia.

Juan Bautista Mena.—Nació en 1571, fué Beneficiado en San Martín y falleció a la avanzada edad de ochenta y seis años.

Escribió varias obras religiosas.

Victoriano Rodrigo Sanz.—Tuvo lugar su nacimiento a 23 de mayo de 1844. Educado en Burgos, merced casi exclusivamente a sus propios medios, licenciado en Teología, antiguo Párroco de San Adrián y Colegiata de Castrogeriz, docto predicador. Fué Abad por oposición, de la Colegiata de Logroño. Escribió varios opúsculos y Sermones.

Los lectores que hasta aquí me hayan seguido en esta árida revista de los autores o escritores briviescanos, algunos de cuyos nombres, han perdurado a través de los siglos, tal Diego de Briviesca, Juan de Muñatones, Manuel Quintano, y otros, que adquirieron gran fama y nombradía en las cortes de aquellos tiempos; otros cuya vida fué de continua persecución política como Carlos Mallaina, su obra, fué muy fecunda y numerosa, el mismo Ilmo. Sr. D. Manuel Quintano desterrado por Val, ministro de Carlos III al Convento de Benedictinos de Sopetrán, en fin, todos y cada uno de ellos en su modesta personalidad o relevante figura, consiguen gloria y fama

"ARRIAGA"

BAR-RESTAURANT

■■■

Servicio a la carta

Consultar precios para Bodas y Banquetes

■■■

Lain Calvo, 3 B u r g o s

CASA POTOLAS

Para Meriendas
Para Banquetes
Para Bodas
Para Chacolí

Potolas

¡Veraneantes!
Si deseáis pasar un veraneo grato y confortable, acudid a la acreditada pensión POTOLAS

Alcalá Zamora, 17-Briviesca

Hojalatería
y Fontanería

Miguel Corral

Especializado en arreglo de Contadores de Agua

Alcalá Zamora, 10-Briviesca

para su nombre y por ende para Briviesca, la tierra que los vió nacer, que orgullosa, debe mostrar estos nombres y no permitir mueran en el olvido al silenciarlos. El pueblo que honra a sus hijos, se honra a sí mismo, glorifiquemos a nuestros hijos para glorificar a nuestro pueblo.

Calles hubo en un tiempo no lejano, en que sus nombres nada decían; un movimiento político trocó estos nombres por otros, ¿cuales?, no hace al caso, pues no discuto su valía o merecimientos, pero sí haré notar que quizás prematuros ocuparon un sitio, que por los mismos azares que a ellos les llevaron, hubieron de desalojar en muchas ciudades.

¿No se habrían evitado disgustos y cuestiones si en el frente de estas calles hubiera figurado, como merece, el nombre de alguno de estos hijos de Briviesca? ¿Se hubiera determinado el concejo a borrar de su nomenclator el nombre de alguno de los que existen? Asunto es éste, que me da tema para otro artículo de actualidad.

Y para terminar, he de hacer constar que estos apuntes bio-bibliográficos han sido tomados de las, en estos casos imprescindibles, obras «Apuntes para un diccionario» de Martín Añibarro, y «Escritores burgaleses» de J. Sáiz de Baranda y Fray Licinio Ruiz, a los cuales remito a aquellos lectores que deseen conocer, con más detalle, a los biografiados.

FÉLIX FERNÁNDEZ RESA

Burgos y diciembre.

BAR ARGENTINO

Cafés, Vinos y Licores

Especialidad en Aperitivos

Plaza de la Constitución

MERCADOS

CEREALES, HARINAS Y PIENSOS

Avena a 27 pesetas los 100 kilos.
Yeros a 40 pesetas los 100 kilos.
Maíz a 45 pesetas los 100 kilos.
Cebada a 33 pesetas los 100 kilos.
Centeno a 33 pesetas los 100 kilos.
Habas a 51 pesetas los 100 kilos.
Harina primera, a 59 pesetas los 100 kilos.
Harina segunda a 58 pesetas los 100 kilos.
Salvado a 30 pesetas los 100 kilos.

Impresión: Baja de la harina.

LANAS

Sucias a 20 y 22 pesetas.
Lavadas a 43 pesetas.

Impresión: Se mantienen los precios.

CARNES Y PESCADOS

Ternera primera 6 pesetas sin hueso.
Ternera segunda 4 pesetas sin hueso.
Vaca o Buey 4 pesetas sin hueso.
Carnero a 3 pesetas.
Cerdo a 4,50 pesetas el magro.
Tocino a 2,25 pesetas.
Bonito a 2 pesetas kilo.
Merluza a 4,80 pesetas kilo.
Pescadilla a 3 pesetas kilo.
Sardina a 1,20 pesetas kilo.
Congrio a 2,80 pesetas kilo.
Chicharros a 1 peseta kilo.
Potas a 1,60 pesetas kilo.
Palometa a 1,80 pesetas kilo.
Doncellas a 0,80 pesetas kilo.

Impresión: Mantenimiento en los precios.

ARTICULOS VARIOS

Clarete Rioja a 0,60 litro.
Tinto Rioja a 0,60 litro.
Tinto de La Mancha a 0,50 litro.
Tinto de Aragón a 0,60 litro.

Vino Madrid a 0,60 litro.
Vino Blanco Rueda a 0,80 litro.
Vino Blanco Manchego a 0,60 litro.
Aceites Oliva a 22 pesetas arroba.
Aceites Oliva refinado a 24 pesetas arroba.
Patatas a 30 pesetas los 100 kilos.
Bacalao a 2,25 pesetas kilo.
Azúcar a 1,75 pesetas kilo.
Cafés a 10 pesetas kilo.
Garbanzos a 1,20 pesetas kilo.
Alubia blanca y roja a 1 peseta kilo,
Impresión: Los vinos están en alza, con 10 céntimos litro.

AVES Y CAZA

Pollos de 3 a 3,50 pesetas.
Gallinas de 5 a 6 pesetas.
Gallo de 5 a 6 pesetas.
Conejo casero de 3,50 a 4 pesetas.
Pichones de 2,25 a 2,50 pesetas.
Huevos a 2,90 pesetas docena.
Perdiz de 2 a 2,50 pesetas.
Liebre de 6 a 7 pesetas.
Conejo de campo a 4 pesetas.

RESES EN VIVO

Ternera a 2,25 pesetas kilo.
Buey o Vaca a 3 pesetas kilo.
Carneros a 1,20 pesetas kilo.
Ovejas a 1,10 pesetas kilo.
Cordero Lechazo a 3 pesetas kilo.
Cerdo gordo de 22 a 23 pesetas arroba.

Impresión: Tendencia al alza.

JUAN ABASCAL

Serrería Mecánica

Construcción de Cajas - Almacén de Maderas

BRIVIESCA

LADISLAO MERINO

Instalaciones de Armarios y Cámaras Frigoríficas
Electro-Automáticas, Conservadores de Helado y
Enfriadoras de Líquidos sistema «Copeland»

Carnicerías - Restaurants - Bares - Fábricas de Embutidos etc.

Proyecto y Presupuesto sin compromiso

Santander, 1 Teléfono 1603 Burgos

Gran Almacén de Muebles

Comedores y Dormitorios de última
novedad y a precios sin competencia

No dejéis de visitar esta Casa antes de hacer
vuestras compras, porque ahorraréis dinero

Florentino Sagredo

Calle Pancorbo

Briviesca

Ecos de Sociedad

SALIDAS

A Cazalla de la Sierra, don Angel Ordoñez.

A Albacete Srta. Rufina Corrales.

A Madrid, Teodoro Temiño.

A Bilbao, don Santiago Prado.

A Vitoria, José Luis Pacheco.

A Madrid, don Otón Ortiz y Pepín Ortiz.

A Valladolid, José Villanueva.

A Castro-Urdiales, don Juan Munguira y su esposa.

A Valencia, Andrés Villanueva.

A Santander, Benito Gorostola.

A Bilbao, Enrique Heramosilla.

A Zaragoza, Domingo Sarralde.

LLEGADAS

De Bilbao, don Moisés Araco.

Noticias

Han salido para sus respectivos colegios los estudiantes, que han pasado estos días de Navidad en compañía de sus familias.

Se hallan muy adelantadas las obras del nuevo Grupo Escolar, y se cree quedarán terminadas para primeros de Marzo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y conocido Doctor de Madrid don Vicente Núñez.

Como en años anteriores y amenizado por la orquestina «Les Petist Bolivios», se celebró el pasado día 6, en los salones del Nuevo Casino, un baile que estuvo muy animado y que duró hasta altas horas de la noche.

Según los datos facilitados por la Inspección Provincial de Veterinaria, serán días feriados en esta Ciudad durante el año 1936 los siguientes:

FERIAS: 19 de Marzo, (solo de cerda); Julio 25 y 26, Santiago; Septiembre 21, 22 y 23, San Mateo.

MERCADOS: Los primeros sábados de cada mes y 24 Febrero (solo de cerda) 27 y 28 Febrero; 29 y 30 de Abril; 3 de Marzo; 11 y 30 de Noviembre, y 21 de Diciembre, en todas estas fechas, solo de cerda.

Comunicado

Agrupación Republicana de esta Ciudad, convoca a sus afiliados y simpatizantes de ambos sexos, a una reunión. Tendrá lugar

el próximo Martes a las 8 de la noche en su domicilio Social (Manuel Azaña 1, 1.º). Recomendando la asistencia y puntualidad por tener que tratar asuntos de gran interés. En el mismo acto, disertarán dos conferenciantes sobre temas de actualidad política.

El Presidente, Isaac Pagazaurtundua.

«Saltos del Duero» en Briviesca

Por fidedigno conducto, a la hora de cerrar esta edición se nos participa que en uno de los primeros días de la próxima semana llegará a esta ciudad un alto funcionario de «Saltos del Duero» acompañado de algún financiero a fin de entrevistarse con los Directores de las sucursales bancarias establecidas en esta localidad y tratar con los mismos, lo concerniente a las operaciones del empréstito, toda vez que como saben nuestros lectores, están ya ultimados todos los demás trámites referentes al con-sabido asunto.

Del resultado de esta entrevista, detalladamente daremos cuenta en nuestro número del domingo próximo.

Marcelino Peñacoba

Maestro en Obras

CARPINTERÍA MECÁNICA

Alcalá Zamora, 30 Briviesca

CASA PACHECO

Se ruega al público en general, se fije bien en el surtido que esta Casa presenta en Librería de las mejores Casas editoras de España. ● SEMANALMENTE daré cuenta en este periódico de las publicaciones que se reciban. ● TODAS MORALES, INSTRUCTIVAS Y RECREATIVAS.

En novelas cinematográficas, cuentos y revistas infantiles, recibo todas las semanas números nuevos de lo mejor que se imprime en España.

● Unica Casa en Briviesca: PEDRO PACHECO

Tiro y no de pichón

Una rectificación. Nos hemos equivocado. Ahora resulta que son Portelistas.

Con pluma ajena

Por traidores y falsarios no votéis a los agrarios.

Vimos con sorpresa, no acudir a la sesión del miércoles, al gestor Sr. Achiaga, cuando esperábamos daría la solución al problema del pan. ¿Es que se le ha perdido la fórmula? o ¿Presume que no se la aceptarían?

A los Agricultores

Estos días os pedirán, pero antes de darles lo que os pidan, hacer estas preguntas:

¿Qué habéis hecho en favor de la clase agraria, de la cual ostentáis el título?

¿Por qué vuestro interés es, solo favorecer a nuestros enemigos?

¿Por qué hemos de pagar el pan a 0,60 céntimos kilo?

¿Por qué nombráis representantes en los ayuntamientos y diputaciones a los que jamás hicieron nada en favor de nuestras justas aspiraciones?

Sr. Alcalde.—La cola del Novedades era tan fuerte el Domingo, que dos se pegaron. ¡Qué lástima! no lo hayan presenciado los acomodadores que prestan servicio dentro del local.

Cosas del Yanki

—Enhorabuena, pariente. —Gracias. —¿Ya no os echan? —No. Ya no nos echan. —¿Qué miedo hemos pasado! Claro, que siendo del Fascio, de la Ceda, Agrarios, Monárquicos, Republicanos y de D. Manuel Portela Valladares, ¿no comprendes, pariente, que iba a ser difícil que nos echarían?

Acertijo

PREGUNTA.— ¿Cual es el color que se adapta a todas las clases de política?

RESPUESTA.— El azul-Marino.

El Duende, la Mariposa y Compañía

AVISO.—Habiendo empezado el período Electoral, se ponen las columnas de este Semanario a disposición de los distintos bandos políticos, previo el pago de la cantidad correspondiente a la tarifa que tenemos establecida.

La Redacción

PEDID SIEMPRE ANIS MENOR

Elaborado por José Menor Poblador

Fabricación Burebana - Anisados - Licores - Jarabes - Vinos generosos

¡Comerciantes, Industriales!

Antes de hacer vuestros impresos consultar precios en la

Imprenta Heramosilla

Alcalá Zamora, 19

Briviesca

«ACEITUNA PESQUERA»

Rellena de anchoa

Depositario: DESIDERIO ALONSO

Bote de 2 kilos 5 pesetas